

formalizando los escritos necesarios, con objeto  
 de subsistir de la espasada auto - - - - - y del co-  
 mo juez competente, le sea admitida la información  
 de testigos que se ordena en la anterior comunicación  
 de la autoridad Superior de la provincia, para acedi-  
 tar que estos Vecinos se hallan en posesión y disfru-  
 to de los terrenos que se designan anteriormente y  
 que pertenecen al común de los mismos, aprovechando  
 las Hierbas, mata Silvestre y toda producción espontá-  
 nea que se crían y reproducen en ellos; cuya infor-  
 mación comprenderá el mayor número de testigos  
 que designa la Ley, la que autorizada en forma por  
 el Citado Señor Juez, los Señores nombrados en comi-  
 sión la entregarán al Señor Alcalde - Presdente quin-  
 se Señora disponer su remisión inmediatamente al  
 Señor Gobernador Civil de la provincia, acompañando  
 a la misma, copia certificada de este acuerdo li-  
 brada por la Secretaría de esta Municipalidad, en que  
 consta la Relación detallada de los terrenos cuyo  
 disfrute pertenece a este Vecindario, para que en  
 su visita si lo estima oportuno, se digna resolver  
 lo que considere más procedente.

Asimismo, se librará otra copia certificada de es-  
 tos acuerdos, la que con el oportuno oficio se hará entre-